



## **LA VERDAD ES HIJA DEL TIEMPO...**

Como de toda la población es conocido, la noticia del momento en todos los medios de comunicación de nuestro país tiene que ver con los casos de corrupción de ex funcionarios públicos, esto definitivamente no es nuevo; muchos de ellos probablemente deberían de estar "presos" y otros no tendrían por qué estar ejerciendo cargos públicos en los diferentes Ministerios.

Al pueblo no **le importan** las razones por las que ahora hoy, apenas se comienzan a oficializar los responsables de cometer esos delitos en los diferentes ministerios del estado, hechos que le han costado miles de millones de dólares al pueblo que es que al final carga con las deudas; robos, fraudes, contratos amañados, malversación, esconder y perder documentación y más. ¿Por qué salen a la luz pública?, ¿Acaso importa?, "intereses..." políticos electorales, protagonismo personal, ¿Justicia? Cuales quiera que sean son indiferentes; la TRANSPARENCIA y la JUSTICIA son las exigencias que nunca se le han cumplido con el pueblo.

Son muchas las instituciones públicas y autónomas señaladas: CEL, MOP, ISSS, FIS, BFA, FEDEFUT, ANDA, CNR, no solo nos vienen a la mente los famosos Contratos CEL-ENEL, también están el "saneamiento de la Banca", la malversación en los Ingenios Azucareros, los fraudes en el instituciones Financieras: FINSEPRO-INSEPRO, CREDISA, que hay del robo del abono donado por Japón

11,000 quintales, los 10 Millones de Taiwán, suenan nombres hasta de ex presidentes, Alfredo y Paco si los relacionamos con el ambiente de las fórmulas.

Todos "ellos" o dichos casos, fueron protegidos en su momento por los distintos actores encargados de velar por los bienes del estado, Presidentes, Corte de Cuentas, Fiscalía, Ministros, Directores; ahora, son señalados por otras personas que llegaron a desempeñar esos mismos cargos de forma ¿independiente?, ojala que hubiera sido así y no solo en momentos en que las cosas se hacen por intereses particulares y no colectivos.

Un caso que nos debería de llamar la atención de forma particular es el Ministerio de Hacienda, su administración durante el gobierno de Francisco Flores Pérez, fue auditada por medio de la Dirección General de la Renta de Aduanas, se le practicó una auditoría operativa y exámenes especiales en los períodos de julio a septiembre de 2001 y de enero al 31 de diciembre de 2000. Monto cuestionado 7 millones 690 mil dólares.

Del monto cuestionado, 4 millones de dólares corresponden a cartas vencidas sobre fianzas de garantías; 2 millones 73 mil dólares son reparos de cartas de garantías sin respaldo.

\$671 mil 665 por aranceles dejados de percibir, siendo los principales funcionarios cuestionados

---

**"Trabajo, Lucha y Superación Integral"**



## Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Hacienda

9 de diciembre de 2013

el entonces ministro de Hacienda, Juan José Daboub y Joaquín Eduardo Rodas, Director General de Aduanas.

También se sometió a un examen especial de auditoría relacionado con la deuda política, del 17 de marzo de 1997 al 16 de mayo de 2002 y halló que \$ 727 mil 999 que no se supo de su destino, y tras practicar el examen salió "como único cuestionado" el ministro Daboub.<sup>i</sup>

**Que ojo también es culpable de destruir la organización laboral en hacienda durante su gestión.**

Es conocido que muchos de los funcionarios de esa administración y de otras que han colaborado en el encubrimiento de delitos en el Ministerio aun trabajan aquí o en otras instituciones del estado.

Lamentablemente este caso como otros señalados por la Corte de Cuentas, ya prescribieron y no puede hacerse nada, tanto por recuperar lo perdido, ni por castigar a los culpables; sin embargo y dado que muchos funcionarios de aquella época, todavía se

encuentran en Hacienda, cabe hacerse las interrogantes siguientes: ¿Habrán más casos anormales que deban verificarse?, ¿Habrán que esperar otros 10 o mas años para que prescriban esos casos y queden impunes?, ¿Por qué modificar informes de auditoría?, ¿A quién favorece no cobrar impuestos?, ¿Por qué hay despachos contables y aduanales con carteras de contribuyentes?, finalmente ¿Harán algo al respecto los titulares actuales?

SITRAMHA desde sus inicios hizo los señalamientos al Sr. Ministro de lo que considerábamos que debía investigarse y buscar una corrección en los casos que resultaran anormales o con algún signo de corrupción, hasta la fecha seguimos esperando y nuestros señalamientos no ha sido tomados en cuenta, pero el tiempo que todo lo cubre y todo lo descubre nos ha dado la razón, confirmando por otros medios uno de los señalamientos que en su momento hicimos, por eso reiteramos nuestra preocupación, el deseo y la voluntad de lograr que las cosas malas se corrijan, por el bien de todos y de todas en este país.

### **SITRAMHA DICE NO A LA IMPUNIDAD EN EL MINISTERIO DE HACIENDA**

---

<sup>i</sup> Informe revelado por El presidente de la Corte de Cuentas, Rosalío Tóchez, diciembre 2013.

---

“Trabajo, Lucha y Superación Integral”

Condominio Tres Torres, Torre 3, Nivel 8, Ala “C”, Ministerio de Hacienda, San Salvador, El Salvador, C.A.  
Tel.: (503) 2244-3655, Telefax: (503) 2244-3648, [sitramha@sitramha.org](mailto:sitramha@sitramha.org), [www.sitramha.org](http://www.sitramha.org).